PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, 30 de noviembre 2025

Señor (a)
LEOVI FERNANDO HOYOS MILLAN
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 7389068**
Profesional G02
Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba
Montería

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes noviembre del año 2025

Referencia: CO1.PCCNTR. 7389068 del año 2025

FRANCISCO JOSE NAVARRO RAMOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 11004105 de Montería, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y TRES MILLONES OCHENTA Y DOS MIL OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 43.082.085) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. ($3.066.340), b) nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($4.599.511) cada uno. *Los* honorarios serán pagados Por el Sena al contratista de acuerdo al cronograma definido por la dirección Administrativa Y Financiera de la dirección General en la CUENTA DE AHORRO

N° 09149519588 DE BANCOLOMBIA, cuyo titular es el (la) Contratista, el cambio de cuenta por parte del contratista

deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para queel SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago.

Plazo: Será hasta el 30 de NOVIEMBRE de 2025.

OBJETO:
PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA ARTICULACIÓN DEL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONAL CORDOBA

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear y ejecutar la formación profesional cumpliendo con la programación académica predeterminada por la coordinación respectiva en los programas y competencias asignada, para el logro de los resultados de aprendizaje definidos, cumpliendo las horas de formación de las competencias de los programas de formación equivalentes a la programación de la Formación Profesional Integral.	se impartió formación profesional integral dentro de marco de programa articulación con la media técnica. En las siguientes fichas perteneciente a el programa programación de software: Ficha 2934474 institución educativa liceo Guillermo valencia(montería) .Competencia: Resultados De Aprendizaje Etapa Practica. Raps: aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias	Reporte de eventos Guía de aprendizaje Lista de asistencia Evidencias Fotográficas .

		del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión. Ficha 3197002 institución educativa liceo Guillermo valencia(montería) Competencia: Desarrollar La Solución De Software De Acuerdo Con El Diseño Y Metodologías De Desarrollo. RAPS: Resolver Procesos Lógicos A Través De La Implementación De Algoritmos Y El Lenguaje De Programación Seleccionado Ficha 3191974 institución educativa José maría Córdoba(montería) . Competencia: Desarrollar La Solución De Software De Acuerdo Con El Diseño Y Metodologías De Desarrollo . RAPS: Resolver Procesos Lógicos A Través De La Implementación De Algoritmos Y El Lenguaje De Programación Seleccionado .	
2	Apoyar la elaboración de la planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo, ayudas didácticas requeridos para el desarrollo de los	se elaboró la guía de aprendizaje de aprendizaje Competencia: Desarrollar La Solución De Software De Acuerdo Con El Diseño Y Metodologías De Desarrollo .	Guía de aprendizaje. PLANEACION PEDAGOGICA Programación de software

	procesos de formación asignados	RAPS: Resolver Procesos Lógicos A Través De La Implementación De Algoritmos Y El Lenguaje De Programación Seleccionado	
3	Registrar en el aplicativo SOFIA PLUS, todas las evidencias del proceso formativo: crear las rutas de aprendizaje, asociar aprendices, realizar registro de inasistencia de aprendices, planes de mejoramiento y registrar juicios evaluativos, acorde con los lineamientos institucionales.	Se registraron las inasistencias de los aprendices de la ficha 3197002 I.E GUILLERMO VALENCIA GRADO 10 Se registraron las inasistencias de los aprendices de la ficha 3191974 I.E JOSE MARIA CORDOBA 10. Se registraron los juicios evaluativos de la distinta ficha	Registro de inasistencias Ficha 3191974 Registro de inasistencias Ficha 3197002 Reporte de juicio evaluativo ficha 2934474,3197002,3191974
4	Participar en las reuniones de equipos de ejecución de la formación por grupo o áreas, según la determinación de la respectiva Coordinación Académica y de acuerdo con el procedimiento establecido por la institución, para garantizar integralidad en el diseño de actividades de aprendizaje	Para el presente mes se participó en una reunión realizada el día 7 de noviembre 2024	Pantallazo de la reunión
5	Presentar las actas finales de cierre de etapa lectiva de las fichas asignadas como	Se entregaron las actas de cierre a la coordinación académica a través de un drive compartido por parte de la coordinación .	Pantallazo de drive

	responsable, acorde con los lineamientos institucionales.		
6	Apoyar el trámite de las novedades de deserción de aprendices acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz.	Se apoya el tramite de la novedades pero para el presente mes no se registro ninguna novedad por lo tanto no se adjunta evidencia.	
7	Asistir a los aprendices en las novedades acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz	Se bridará la asistencia necesaria en el momento de ser requerido por el aprendiz para el registró de una novedad, pero hasta el momento no se ha presentado novedades por lo tanto esta obligación no se ejecutó por lo cual no se anexa evidencia	
8	Aportar todos los documentos soporte del proceso de formación profesional, publicados en la plataforma SIGA, así como los requeridos para aseguramiento de la calidad (Autoevaluación y Registro calificado).	Se utiliza los formatos de cuenta de cobro, guías de aprendizaje de la plataforma SIGA	Formatos GTH-F-062 V10 GFPI-F-035-V2 GTH- F- 074 V5 GTH-F-073 V03
9	Participar en proyectos de investigación aplicada, técnica y pedagógica en función de la formación profesional de los programas relacionados con el área temática.	No hago parte de proyectos de investigación por el momento Por lo tanto, no se adjunta evidencias del cumplimiento de esta obligación.	
10	Gestionar la colocación de aprendices en alguna de las modalidades de etapa	Los aprendices de la ficha 2934474 está rindiendo informe de bitácoras 2 por cada mes bajo mi supervisión con	.pantallazo de entrega

	productiva y rendir informes periódicos de los resultados alcanzados, conforme a las instrucciones que les sean impartidas	instructor de seguimiento de la etapa practica	
11	Subir los documentos soporte del pago en la plataforma del SECOP II en los plazos establecidos por la entidad y acorde con los requisitos legales exigidos. De evidenciarse la falta de cargue de los documentos para el respectivo pago en la plataforma por dos meses seguidos se procederá con el inicio de proceso de incumplimiento contractual.	Se suben los documentos soportes del pago en la plataforma del SECOP II en los plazos establecidos por la entidad y acorde con los requisitos legales exigidos.	Formato informe mensual de ejecución GTH-F-062 V10 Carpetas GF y GC mes de noviembre
12	Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo máximo de tres (3) días hábiles anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	En este mes no se presentaron inconsistencias, novedades, de aprendices por lo que no se adjunta evidencias de esta obligación	
13	Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo no inferior a quince (15) días hábiles las anomalías, inconsistencias, novedades del Contrato (Cesión -Terminación).	cuando se presente el caso de novedades en el contrato se le informara con tiempo al supervisor de contrato para el presente mes no se presentó ninguna anomalía por lo cual no se registra evidencia de esta obligación	

14	Atender las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato.	Se atenderá el llamado del líder O supervisor de contrato cuando sea requerido para reuniones y/o capacitaciones	Pantallazo de reunión

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

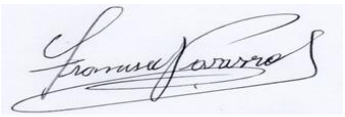
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4624338681** de la planilla, SOI y periodo de mes de octubre 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (60) folios

Cordialmente,



FRANCISCO JOSE NAVARRO RAMOS

Contratista

C.C. No. 11004105 de montería

Recibí a satisfacción:

Firma

LEOVI FERNANDO HOYOS MILLAN
Supervisor(a) Contrato Nº **CO1.PCCNTR. 7389068** de 2025
Profesional G02